

Resolución
N° 024/2025

Acta ordinaria
N° 001/2025

VISTO: Que por Resolución N° 337/2024 del 02 de Diciembre de 2024 se autorizó el gasto para la compra de vasos reutilizables a la Empresa BIDALCOR S.A RUT 212901670010

CONSIDERANDO I: que la empresa BIDALCOR S.A RUT 212901670010 no nos va a dar el servicio

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Dejar sin efecto la Resolución N° 337/2024 por motivos explicados en el considerando.

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GARCÍA
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcadesa



VANESSA ROSA HERRERA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

